

Comisión de Calidad de
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
“CCGITI”

FECHA REUNIÓN:

29 de mayo de 2015

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

La Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, se reunió en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIT de la Universidad de Cantabria a las 10.30 h del 29 de mayo de 2015.

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC (P3-1, P3-2 y P3-3) y resultados académicos del primer cuatrimestre y propuesta de acciones de mejoras

La Técnico de Organización y Calidad de la Escuela ha realizado un resumen de los resultados obtenidos en los procedimientos P3 del Manual del SGIC de la titulación, incluyendo así mismo los resultados académicos.

Los resultados están divididos por cursos, para poder comparar las apreciaciones dadas por grupos homogéneos en el tiempo. La valoración sobre los resultados académicos es positiva, observando una mejora de la tasa de rendimiento en primer curso reflejo de una mayor selección del alumnado de nuevo ingreso (nota de corte de este curso de 9,238).

En segundo curso se ha observado un empeoramiento de los resultados académicos obtenidos, así como en la asistencia a clase, que se cree puede ser causado por el cambio al turno de tarde de la docencia.

En cuanto a las valoraciones de los alumnos encontramos valoraciones superiores al 2,5 en 52 de 57 unidades docentes evaluadas, un porcentaje del 91,23% de las asignaturas.

Se estudian también los aspectos negativos, positivos y propuestas de mejora de profesores y responsable académico en las cuatro dimensiones de sus respectivos informes: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y mejora.

Se proponen acciones de mejora encaminadas a un mayor conocimiento por parte del profesorado de la titulación de la estructura del plan de estudios y de la contextualización de cada asignatura dentro del plan.

2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2013-14.

Se realiza un seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el curso 2013-2014 y se observa que algunas están pendientes de ejecución. Por ello se emplaza a esta Comisión a una nueva reunión a finales de mes para el planteamiento de un plan de actuaciones a realizar.

3 Respuesta al informe de seguimiento de ANECA 2014 de la titulación, con estado de acciones de mejora.

Se revisa el informe de seguimiento y se proponen acciones a llevar a cabo para atender a las recomendaciones realizadas por la ANECA en su informe y la explicación de algunos datos que se comentan en el informe de seguimiento.

4. Adaptación del reglamento actual al Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la adaptación del anterior reglamento de las Comisiones de la "Familia Industrial" a uno propio para la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales. Se proponen algunas modificaciones de redacción que serán incluidas, al no variar el contenido de éste.

5. Coordinación del plan de estudios.

6. Líneas de actuación y plan de trabajo para el análisis estructural del plan de estudios

Estos dos puntos se tratan de manera conjunta. Se propone la realización de un trabajo conjunto con la Comisión Académica del Grado, realizando un estudio de los ratios / parámetros de las asignaturas, en la búsqueda de armonizar y ajustarse a los créditos ECTS y estableciendo unas líneas de actuación para la revisión de los contenidos de las asignaturas y el análisis estructural del plan de estudios. Para ello se fijará una reunión a finales del mes de junio para la asignación de tareas.

Se propone así mismo la revisión de las guías docentes en cuanto a contenidos: actualización y contextualización a nivel internacional de éstos.

7 Informe del Presidente.

El Presidente de la Comisión de Calidad observa que el informe de seguimiento de la ANECA ratifica una puesta en marcha del plan de estudios correcta, cumpliendo lo programado, felicitando por ello a todos los agentes implicados en su puesta en marcha, personal de administración y servicios y personal docente e investigador.

Resalta la necesidad, que ya se indicó en la reunión anterior, de incorporar entre los miembros de la Comisión a profesores representantes de las materias básicas, especialmente de Física y Matemáticas, por lo que propondrá al Director de la Escuela la incorporación de dichos miembros a la Comisión y su posterior aprobación en Junta de Escuela.

El Presidente informa que en la encuesta de satisfacción con el programa formativo realizada entre el personal docente, la participación fue buena, del 67,8%, pero casi el 40% del profesorado que contestó a la encuesta considera no tener una visión global de la titulación. Por ello, entre las propuestas de mejora a realizar propone la implicación en el plan de estudios del profesorado, dando a conocer bien la estructura y haciendo comprender la situación cada asignatura dentro del plan y su relación con otras.

8 Ruegos y preguntas

No hay.